	COORDINACION DE PREVENCION INTEGRAL DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO.	Rev.0
	INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL EXPUESTO A RIESGO BIOLOGICO EN LA UNACH POR COVID -19	Fecha:11/05/2020 Página 1 de 11

CONTENIDO

1. OBJETIVO

2. ALCANCE

3. IDENTIFICACIÓN

4. PROCEDIMIENTO

5. ANEXOS (BIBLIOGRAFIA).

	COORDINACION DE PREVENCION INTEGRAL DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO.	Rev.0
	INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL EXPUESTO A RIESGO BIOLOGICO EN LA UNACH POR COVID -19	Fecha:11/05/2020 Página 2 de 11

1. OBJETIVO:

Prevención de accidentes y enfermedades ocupacional por exposición a riesgo biológico –COVID 19 en el personal expuesto

2. ALCANCE:

Abarca a todos los trabajadores expuestos a riesgo biológico de la UNACH

3. IDENTIFICACIÓN

Este Instructivo se identifica con el código:


INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL EXPUESTO A RIESGO BIOLOGICO POR COVID -19

4. PROCEDIMIENTO

Realizado por:
 Dra. Blanca Maygualema León
 Médico Ocupacional

Revisado por
 Dra. Anita Ríos
 VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Aprobado por
 Consejo Universitario

	COORDINACION DE PREVENCION INTEGRAL DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO.	Rev.0
	INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL EXPUESTO A RIESGO BIOLOGICO EN LA UNACH POR COVID -19	Fecha:11/05/2020 Página 3 de 11

Consideraciones

- *Es fundamental entender que el proceso de retorno al trabajo es multifactorial y multidisciplinario, requiriendo de la aplicación de todas las capacidades y criterios técnicos y científicos actualizados del personal médico con apoyo de las partes involucradas desde el Rectorado.*
- *No se recomienda el uso de herramientas únicas para generar un criterio de abordaje (p.ej., uso de pruebas rápidas sin evaluación clínica y epidemiológica).*
- *Independientemente del flujo grama aplicado para los trabajadores y trabajadoras, el personal médico de la UNACH, debe respaldar documentalmente la totalidad de la gestión realizada en este proceso en consideración a:*

1. Posibles falsos negativos en el 30% de casos de aplicación de pruebas rápidas.

2. Posibles casos asintomáticos.


- *En el caso de aplicación de pruebas rápidas para determinación de reacción inmunológica para COVID-19 el personal proveedor de las pruebas rápidas debe asegurar que los insumos y proveedores tengan el nivel de confianza requerido con al menos los siguientes parámetros de control:*

a. Registro sanitario.

b. Aprobación emitida por el ARCSA.

c. Comprobación de legalidad a través del listado de proveedores autorizados para comercializar pruebas rápidas disponibles en la página web de la institución: <https://www.controlsanitario.gob.ec/>

d. Ficha técnica o inserto de la prueba. En todo momento el trabajador será informado e instruido sobre el proceso de reintegro con relación a procesos de bioseguridad obligatorios, evaluaciones médicas a realizarse, levantamiento de información del entorno social y aplicación de procesos adicionales si fuese el caso.

	COORDINACION DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO.	Rev.0
	INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MÉDICO OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL EXPUESTO A RIESGO BIOLÓGICO EN LA UNACH POR COVID -19	Fecha:11/05/2020 Página 4 de 11

- *El Médico Ocupacional identificará, y comunicará a las autoridades de la UNACH, el listado de personal vulnerable asociado a factores de riesgo. Según la Organización Mundial para la Salud, son las poblaciones de adultos mayores y las personas con afecciones médicas preexistentes las que más tienden a desarrollar las formas graves de la enfermedad COVID-19, quienes son nuestro grupo vulnerable y quienes presentan mayores factores de riesgo. El concepto de vulnerable implica la existencia o aparición de una amenaza, riesgo, peligro o contingencia, pero no es solo la presencia de este riesgo la que determina el que un sujeto sea vulnerable o no, sino la falta o disminución de capacidad de respuesta, protección, abrigo o defensa frente a ese riesgo, o de mitigar o evitar sus consecuencias. Dentro de nuestro grupo vulnerable se consideran:*
 - *Personas Adultas Y Adultos Mayores.*
 - *Mujeres Embarazadas y lactancia*
 - *Discapacidades como: o Discapacidad Física o Discapacidad Intelectual o Discapacidad Sensorial (Visual, Auditiva y de Lenguaje)*

Grupos de alto riesgo o factores de riesgo mayor:

- *Edad > 60 años o < 5 años;*
- *Mujeres embarazadas*
- *Enfermedad crónica como: Enfermedad Respiratoria Crónica , Obesidad Mórbida o Condiciones de inmunosupresión o depresión inmunológica o Cardiopatías o Diabetes o Cáncer o Hipertensión Arterial*


4.1 Previa comunicación de retorno a las actividades por las autoridades, se aplicará encuesta por exposición a riesgo biológico al personal que se va a exponer a riesgo biológico ocupacional.

4.2 Se coordinará con Vicerrectorado Administrativo que a través del Sistema Integrado de Salud Universitario y o Hospital Universitario, se ejecute pruebas rápidas con prioridad al personal expuesto a riesgo biológico.

Realizado por:
 Dra. Blanca Maygualema León
 Médico Ocupacional

Revisado por
 Dra. Anita Ríos
 VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Aprobado por
 Consejo Universitario

	COORDINACION DE PREVENCION INTEGRAL DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO.	Rev.0
	INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL EXPUESTO A RIESGO BIOLÓGICO EN LA UNACH POR COVID -19	Fecha:11/05/2020 Página 5 de 11

- **Si se ejecuta prueba se continuara con el flujograma de Retorno con aplicación de pruebas rápidas**
- **Si no se puede ejecutar las pruebas rápida se ejecutara flujograma con toma de temperatura**

4.4 En el caso de identificación y abordaje en caso sospechoso o confirmado en las actividades laborales proceder de la siguiente manera:

- Evitar el ingreso de casos sospechosos a la UNACH.
 - En caso de trabajador con sintomatología el inmediato superior debe comunicar al médico o personal de salud.
 - El médico debe ingresarlo al área de aislamiento asegurándose como personal de salud de utilizar todas las medidas de bioseguridad necesarias y al mismo tiempo iniciar la identificación de contactos en el puesto de trabajo para posible separación.
 - En el caso de presentar descompensación llamar al 911
 - En caso de disponer de prueba rápida aplicar.
 - En caso de sintomatología leve a moderada considerar comunicarse al número 171.
 - En todos los casos culminar el proceso con aislamiento.
 - Desinfección del área de aislamiento.
 - Abordaje de contactos.
- Mantener apego a los lineamientos de entes de control, ante eventuales intervenciones de verificación o inspección del MSP a las instalaciones

4.1 FICHA DE “CONDICIONES MÉDICAS PREVIAS AL INGRESO DEL TRABAJADOR”.



**COORDINACION DE PREVENCION INTEGRAL DE
RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y
SALUD EN EL TRABAJO.**

Rev.0

**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MEDICO
OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL
EXPUESTO A RIESGO BIOLÓGICO EN LA UNACH POR
COVID -19**

Fecha:11/05/2020

Página 6 de 11

ANEXO 1 EVALUACIÓN POR EXPOSICIÓN A RIESGO BIOLÓGICO

FECHA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre Completo	<input type="text"/>			
Cédula / Pasaporte	<input type="text"/>	Teléfono:	<input type="text"/>	
Área y puesto de trabajo	<input type="text"/>			
		SI	NO	
Cree que ha estado expuesto al virus Covid 19?				
Cuándo y por qué:				
Ha sido diagnosticado de Covid 19?				
Cuándo y con qué prueba:				
Ha viajado en los últimos 14 días?				
A qué lugar (provincia, cantón)				
Ha presentado fiebre en los últimos 14 días?				
Fecha, valor e instrumento de medición:				
Ha presentado tos seca y persistente los últimos 14 días?				
Fecha, duración:				
Ha presentado dificultad respiratoria los últimos 14 días?				
Fecha, describa: (realizar ejercicio de inspiración profunda)				
Ha presentado congestión nasal los últimos 14 días?				
Fecha, describa:				
Ha presentado falta de olfato o gusto en los últimos 14 días?				
Fecha, porqué presume la misma:				
Ha presentado diarrea los últimos 14 días?				
Fecha, porqué presume la misma:				
Ha tomado medidas de prevención frente al Covid-19?				
Describa:				
Alguna de las personas con las que vive has sido diagnosticado de Covid 19?				
Parentesco:				
Alguien en su casa esta trabajando presencialmente?				
Parentesco, tipo de trabajo:				
Hay una persona encargada de hacer las compras en su domicilio?				
Describa quién es o quién les abastece:				
Ha respetado medidas de seguridad en los lugares que ha visitado?				
Describa los lugares:				
Adopta medidas de protección para salir de su domicilio?				
Describa:				
Ha mantenido reuniones con personas fuera de su domicilio?				
Describa				
Nombre y cargo del encargado de la recolección de datos	<input type="text"/>			
Modo de contacto:	<input type="text"/>			

4.2 Ejecución de pruebas rápidas

Diagrama de Flujo

Realizado por:
Dra. Blanca Maygualema León
Médico Ocupacional

Revisado por
Dra. Anita Ríos
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Aprobado por
Consejo Universitario



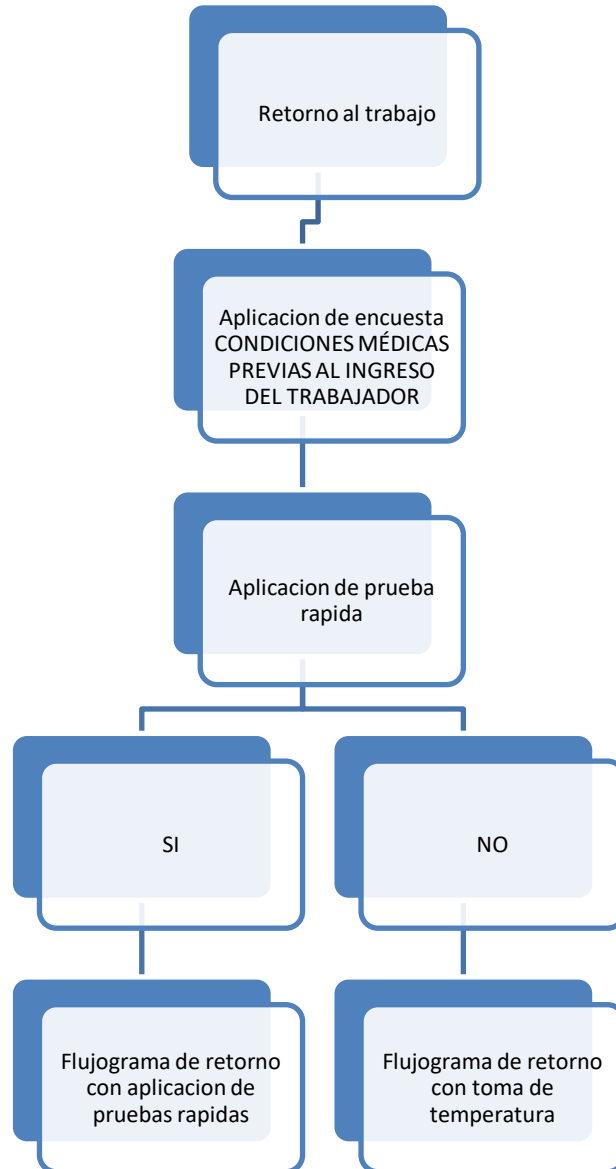
**COORDINACION DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE
RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y
SALUD EN EL TRABAJO.**

Rev.0

**INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MÉDICO
OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL
EXPUESTO A RIESGO BIOLÓGICO EN LA UNACH POR
COVID -19**

Fecha:11/05/2020

Página 7 de 11



FLUJOGRAMA RETORNO AL TRABAJO Y APLICACIÓN DE PRUEBA RAPIDA

En caso de no haber novedades en la ficha se autorizará el ingreso del personal siguiendo los flujogramas evidenciados a continuación:

Realizado por:
Dra. Blanca Maygualema León
Médico Ocupacional

Revisado por
Dra. Anita Ríos
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Aprobado por
Consejo Universitario



COORDINACION DE PREVENCION INTEGRAL DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO.

Rev.0

INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL EXPUESTO A RIESGO BIOLÓGICO EN LA UNACH POR COVID -19

Fecha:11/05/2020

Página 8 de 11

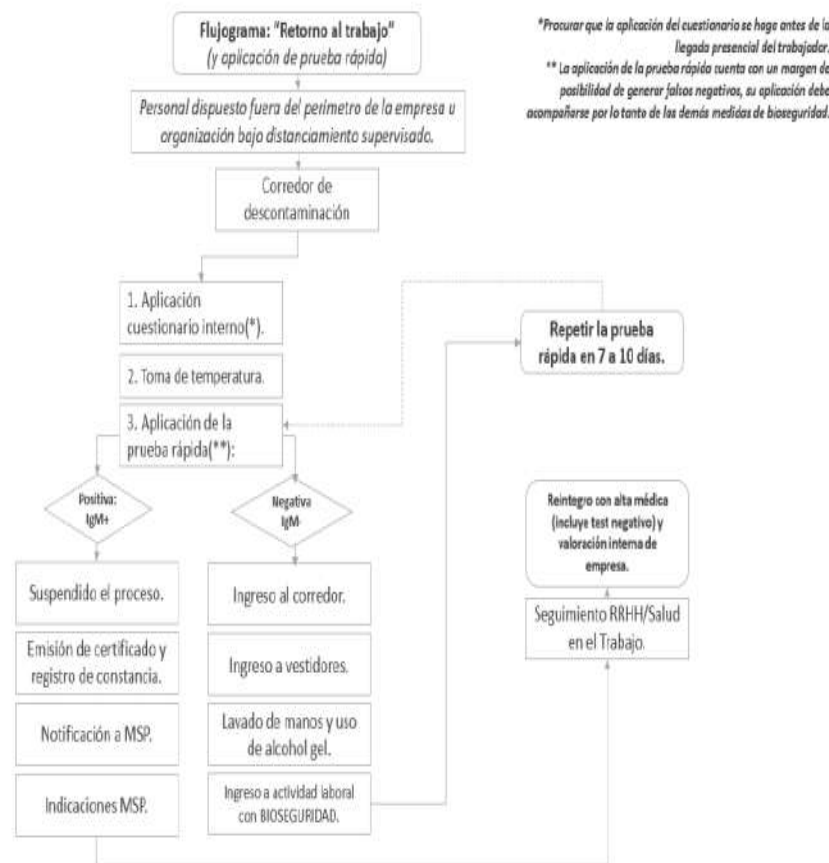


GRÁFICO 4: FLUJOGRAMA RETORNO AL TRABAJO Y APLICACIÓN DE PRUEBA RÁPIDA

Flujo grama que se incluye la aplicación general de pruebas rápidas COVID-19. El hallazgo de una prueba rápida de inicio negativa no significa que no existe el riesgo de enfermedad y deben aplicarse medidas de vigilancia y control adicionales (CDC Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2020).

4.3 FLUJOGRAMA RECOMENDADO EN EL CUAL LA NO SE INCLUYE LA APLICACIÓN GENERAL DE PRUEBAS RÁPIDAS COVID-19.

Realizado por:
Dra. Blanca Maygualema León
Médico Ocupacional

Revisado por
Dra. Anita Ríos
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Aprobado por
Consejo Universitario



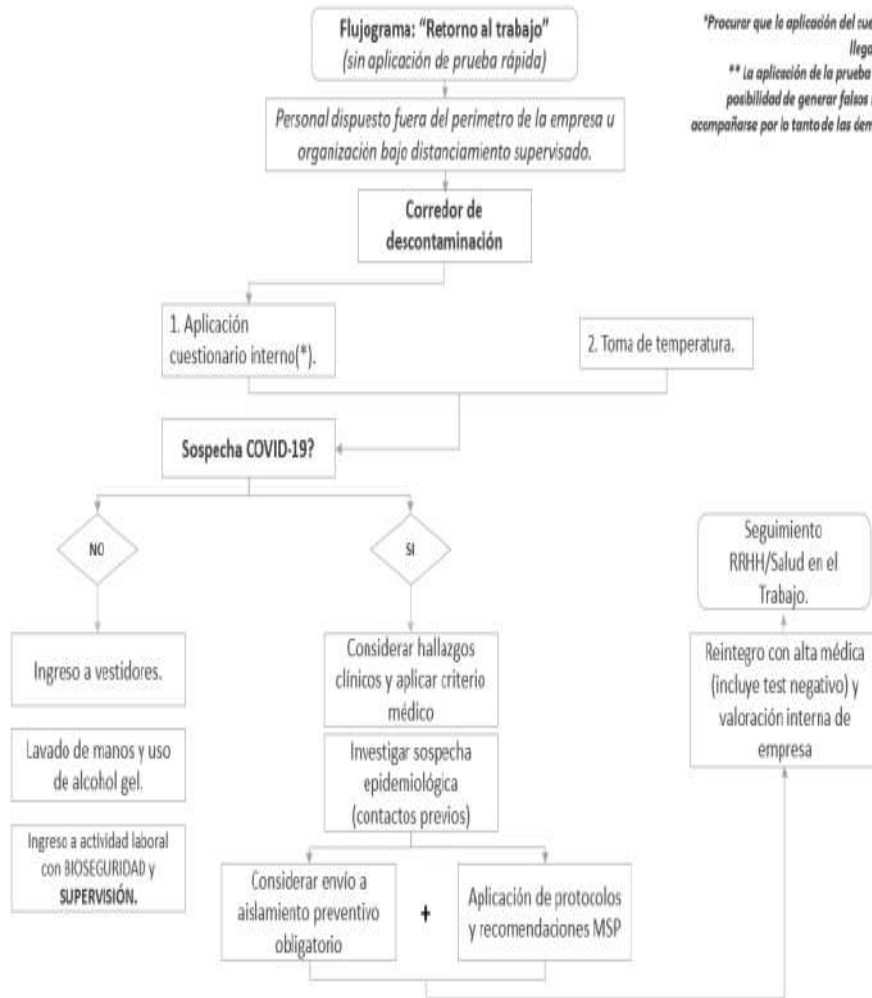
COORDINACION DE PREVENCION INTEGRAL DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO.

Rev.0

INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL EXPUESTO A RIESGO BIOLOGICO EN LA UNACH POR COVID -19

Fecha:11/05/2020

Página 9 de 11



FLUJOGRAMA RETORNO AL TRABAJO MEDICIÓN DE TEMPERATURA

BIBLIOGRAFIA

- CDC Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. (18 de 04 de 2020). Cómo limpiar y desinfectar su establecimiento. Obtenido de

Realizado por:
Dra. Blanca Maygualema León
Médico Ocupacional


Revisado por
Dra. Anita Ríos
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Aprobado por
Consejo Universitario

	COORDINACION DE PREVENCION INTEGRAL DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO.	Rev.0
	INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL EXPUESTO A RIESGO BIOLOGICO EN LA UNACH POR COVID -19	Fecha:11/05/2020 Página 10 de 11

<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-buildingfacility.html>

- CDC Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. (18 de 04 de 2020). Enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). Obtenido de Directrices provisionales para empresas y empleadores, para planificar y responder a la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19): <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidancebusiness-response.html>
- CDC Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. (abril de 2020). Enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19). Obtenido de <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/guidance-business-response.html>
- CDC Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. (18 de 04 de 2020). Protección Respiratoria . Obtenido de Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH) : https://www.cdc.gov/spanish/niosh/docs/2004-101_sp/checklists/respiratoria.html
- COE Comité de Operaciones de Emergencia Nacional. (19 de 04 de 2020). Resolución COE Nacional - 10 de abril de 2020. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wpcontent/uploads/2020/04/Resoluciones-COE-Nacional-10-de-abril-2020.pdf>
- COE Comité de Operaciones de Emergencia Nacional. (19 de 04 de 2020). Resolución COE Nacional - 10 de abril de 2020. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wpcontent/uploads/2020/04/Resoluciones-COE-Nacional-10-de-abril-2020.pdf>
- Comité de Operaciones de Emergencia. (abril de 2020). Resolución COE Nacional10 de abril de 2020. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/wpcontent/uploads/2020/04/Resoluciones-COE-Nacional-10-de-abril-2020.pdf>
- CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES. (2020). GUÍA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN POR CONTAGIO DEL VIRUS COVID-19 EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS EN CONDICIÓN DISCAPACITANTE TEMPORAL Y SUS FAMILIAS. Quito: CONADIS.
- Guzman, F., Martinez, D., Orozco, I., Castañeda, L., Murillo, R., Sánchez, S., . . . Chavez, J. (2020). Guía de Prevención y Actuación Integral Frente al SARS-CoV-2 (COVID-19) en el Ámbito Laboral. Quito: IESS.
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades CDC Enfermedad del coronavirus 2019(COVID-19)

	COORDINACION DE PREVENCION INTEGRAL DE RIESGOS LABORALES, SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO.	Rev.0
	<i>INSTRUCTIVO PARA VIGILANCIA MEDICO OCUPACIONAL DE REINTEGRO AL PERSONAL EXPUESTO A RIESGO BIOLOGICO EN LA UNACH POR COVID -19</i>	Fecha:11/05/2020 Página 11 de 11

Realizado por:
Dra. Blanca Maygalema León
Médico Ocupacional

Revisado por
Dra. Anita Ríos
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA

Aprobado por
Consejo Universitario